

ADENDA N°. 3

CONVOCATORIA FOMENTO A LA INDUSTRIA 2019

OBJETO: FOMENTO Y FINANCIACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES PARA TELEVISIÓN 2019

LA PRESENTE ADENDA MODIFICA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS

Se recomienda la lectura completa de la presente adenda y de las respuestas emitidas a los interesados en participar en la presente contratación

CONSIDERACIONES:

Que el 30 de mayo de 2019 a las 04:00 p.m. se llevó a cabo el cierre del proceso y la apertura de las urnas, en el cual se depositaron ciento sesenta y cinco (165) propuestas.

Que debido a la cantidad de ofertas recibidas y a las cuales se les debe realizar evaluación, se hace necesario ampliar el término para la publicación de la evaluación debido a la complejidad de esta.

Que en aras del principio de transparencia y selección objetiva la Dirección, resuelve:

PRIMERO: Se modifica el numeral 1.9. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA, el cual quedará así:

1.9. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha	Lugar
<i>Publicación de la Resolución de apertura y condiciones de la convocatoria.</i>	<i>02 de abril de 2019</i>	<i>Página web de la Entidad: www.antv.gov.co</i>
<i>Recepción de observaciones a la convocatoria.</i>	<i>Del 02 de abril al 17 de abril de 2019</i>	<i>Correo electrónico: procesos.contratación@antv.gov.co Calle 72 No. 12-77 Piso 5 – Coordinación Legal.</i>
<i>Publicación respuestas a las observaciones.</i>	<i>Hasta el 30 de abril de 2019</i>	<i>Página web de la Entidad: www.antv.gov.co</i>

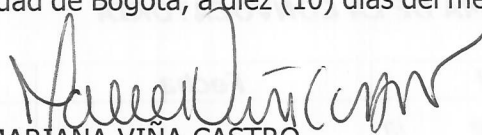
GCT-MA01-F24

Cierre de la convocatoria y presentación de propuestas.	30 de mayo de 2019 a las 02:00 p.m.	Calle 72 No. 12-77 Piso 1 – Ventanilla de Correspondencia para las propuestas enviadas por correo físico.
	30 de mayo de 2019 a las 04:00 p.m.	Calle 72 No. 72-77 Piso 5 – Coordinación Legal, en la urna de la convocatoria para las propuestas depositadas en la urna.
Verificación de los requisitos y publicación de los proponentes admitidos.	Hasta el 11 de junio de 2019	Página web de la Entidad: <u>www.antv.gov.co</u>
Publicación de la evaluación de las propuestas.	Hasta el 5 de julio de 2019	Página web de la Entidad: <u>www.antv.gov.co</u>

Los cambios se registran en negrilla.

Las condiciones de la convocatoria que no fueron modificadas permanecen sin cambio alguno.

La presente agenda se da en la ciudad de Bogotá, a diez (10) días del mes de junio de 2019.


 MARIANA VIÑA CASTRO
 Directora

Proyectó: Ginna García Bohorquez *GPG*
 Revisó: Mariana Gutiérrez Dueñas *MGD*

GCT-MA01-F24